



# Comunicado 17-2022

## Salario mínimo general para el 2023

El H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos acordó un incremento del 20% al salario mínimo general (SMG) a partir del 1° de enero del 2023, el cual será de \$207.44 pesos diarios, y en la Zona Libre de la Frontera Norte del país será de \$312.41 pesos diarios; de igual forma, los salarios mínimos profesionales también recibirán un incremento del 20%.

Por lo anterior, es importante realizar las actualizaciones o modificaciones necesarias relacionadas con el SMG, como son, entre otras:

- Revisiones salariales de los contratos colectivos de trabajo
- Ajustes de las percepciones determinadas con base en el SMG
- Revisión de políticas de prestaciones otorgadas con base en SMG
- Modificación de los salarios base de cotización al IMSS (IDSE y SUA) por los trabajadores con SMG

Recomendamos revisar los parámetros del sistema que utiliza su empresa para estos fines y realizar los cambios correspondientes; es importante considerar que los procedimientos, la información y los sistemas de cada empresa podrían requerir de una asesoría particular para la transición de dicho cambio.

Asimismo, es importante que las empresas evalúen el impacto que podrían tener con el aumento del SMG, así como sus repercusiones respecto de la reforma aprobada el pasado 3 de noviembre que se refiere al aumento al periodo de vacaciones.

En caso de requerir más información respecto del contenido de este comunicado, nuestro equipo de expertos se encuentra a sus órdenes para asesorarlos.

En [Gudiño Casas Business Advisors](#) contamos con un equipo de especialistas que ponemos a su disposición; agradecemos contactarnos a Ciudad de México (55) 5659 9599, Querétaro (44) 2290 2916 o Monterrey (81) 8000 0308/9 o en el siguiente correo electrónico [contacto@gudinocasas.com.mx](mailto:contacto@gudinocasas.com.mx).

\* \* \*

[Gudiño Casas Business Advisors](#). El contenido del presente es únicamente de carácter informativo. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, [Gudiño Casas Business Advisors](#) no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para más información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a [Gudiño Casas Business Advisors](#) de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a [contacto@gudinocasas.com.mx](mailto:contacto@gudinocasas.com.mx) para eliminarlo de Nuestra base de datos.